



AYUNTAMIENTO DE  
**GUILLENA**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA LA INSTALACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE SERVICIOS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 17/2009, DE 23 DE NOVIEMBRE. (ACTIVIDAD NO CALIFICADA POR LEY 7/2007) ANEXO I.**

N.º EXPED.

**SELLO DE REGISTRO**

**SOLICITANTE:**

NOMBRE Y APELLIDOS/ENTIDAD		DNI/CIF	
DOMICILIO			
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES			
POBLACIÓN	CP	PROVINCIA	TELÉFONO

EL QUE SUBSCRIBE formula instancia al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Guillena, en los términos siguientes:

**REPRESENTANTE:**

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
DOMICILIO			
POBLACIÓN	CP	PROVINCIA	TELÉFONO

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	REFERENCIA CATASTRAL
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD	M2 LOCAL

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

Que para el ejercicio de dicha actividad:

- 1º. Cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa se relacionan en el reverso de la presente declaración.
- 2º. Dispone de la documentación que así lo acredita, que igualmente se relaciona en citado reverso.
- 3º. Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad

Por lo anterior,

**COMUNICA**

Que el inicio de dicha actividad comenzará con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta declaración y comunicación determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de dicha actividad desde el momento en que se tenga constancia de los hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Guillena a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2.0\_\_\_\_

SOLICITANTE ( O PRESENTADOR DEL DOCUMENTO)  
**(FIRMA)**

- El ejercicio de la actividad cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa son los que se relacionan y justifican en el proyecto técnico de la actividad, redactado por \_\_\_\_\_, colegiado nº \_\_\_\_\_, visado con el n.º \_\_\_\_\_ por el Colegio profesional \_\_\_\_\_

**LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE DICHS REQUISITOS ES LA SIGUIENTE:**

**DE CARÁCTER GENERAL**

- 1.- Calificación ambiental otorgada por el Ayuntamiento con fecha \_\_\_\_\_ Expediente \_\_\_\_\_, así como los documentos establecidos en la resolución de la calificación ambiental favorable.
- 2.- DNI del solicitante/representante y, en su caso, del CIF de la empresa, y escritura de constitución de la sociedad.
- 3.- En caso de no ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, documento que acredita la residencia legal en España.
- 4.- Licencia de utilización de la edificación donde se va a desarrollar la actividad.
- 5.- **Certificado técnico**, suscrito por el director de la actuación de que se ésta se ha llevado a cabo conforme al proyecto presentado en el procedimiento de calificación ambiental y al condicionado de la calificación ambiental.
- 6.- Contrato de mantenimiento con empresa autorizada para la revisión de los sistemas contra incendios y acta de prueba y buen funcionamiento de las instalaciones contra incendios, firmado por el técnico de la instaladora, en su caso.

**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

- 7.- Certificado del técnico director de la obra, visado por el correspondiente Colegio profesional competente, en el que se especifique, en los casos que proceda, lo siguiente:
  - Tipo, nombre del fabricante y número de las puertas cortafuegos utilizadas y fotocopias de los ensayos realizados por laboratorio reconocido.
  - Tipo y nombre del fabricante del material utilizado para protección contra incendios de estructuras, acompañado de certificado de aplicador.
- 8.- Autorización de puesta en funcionamiento por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para aquellas instalaciones sometidas a autorización de acuerdo al Decreto 59/2005, de 1 de marzo .
- 9.- Registro Industrial por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para aquellas actividades incluidas en el ámbito de la aplicación del Decreto 122/1999, de 18 de mayo.
- 10.- Autorización, en su caso, de vertidos de aguas residuales al lecho público.
- 11.- Autorización como Gestor de Residuos Peligrosos o como Gestor de Residuos no Peligrosos, para aquellas actividades que estén sometidas a autorización de acuerdo a la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos
- 12.- Autorización de funcionamiento emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación.
- 13.- Autorización de funcionamiento emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad y Bienestar.
- 14.- Otras autorizaciones o documentos necesarios por el tipo de actividad que se desarrolla, que se relaciona a continuación:

Guillena, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
EL TITULAR DE LA ACTIVIDADES

**Firma**

**REQUISITOS NECESARIOS PARA  
“ACTIVIDADES NO CALIFICADAS”**

- 1. Declaración responsable**
- 2. Fotocopia del DNI**, en caso de particular, y **escritura de constitución**, si se trata de una sociedad.
- 3. Licencia de utilización.**
- 4. Fotocopia de escritura de propiedad o contrato de alquiler.**
- 5. Memoria descriptiva y gráfica de la actividad.**
- 6. Contrato contra incendios.**